

DATOS DEL PROPIETARIO						VIENE DE OTRA FICHA
PERSONA:	FAMILIAR	NOMBRES	CÉDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	Género	TÍTULO DE PROPIEDAD	SÍ
Miguel Ángel	Hijo	Jorge Oswaldo		Masculino	Propiedad	No

[illegible]

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANOMUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANOMUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANOMUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANOMUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANOMUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

2 173320



Nº 2014-13-08-01-P04075

COMPRAVENTA.-

OTORGAN: LOS CONYUGES MONTALVAN NESTOR LUICI Y
GUILLEN ARTEAGA JOSEFA PILAR .-

A FAVOR: DE LA COMUNIDAD EVANGELICA CRISTO REY
DEL ECUADOR .-

COPIA: PRIMER CUANTÍA: \$ 7.000,00

Manta, 16 de Junio del 2014

Silva
06-27-14

COMPRAVENTA; OTORGAN LOS CONYUGES MONTALVAN

NESTOR LUICI Y GUILLEN ARTEAGA JOSEFA PILAR

FAVOR DE LA COMUNIDAD EVANGELICA CRISTO REY DEL

ECUADOR.-

CUANTIA : USD \$ 7.000,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día dieciséis de Junio del año dos mil catorce, ante mí, **ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA G.**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte los cónyuges **MONTALVAN NESTOR LUICI Y GUILLEN ARTEAGA JOSEFA PILAR**, de estado civil casados entre sí, en calidad de **VENEDORES**; a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostática agrego a esta escritura.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad; y, por otra parte, la **COMUNIDAD EVANGELICA CRISTO REY DEL ECUADOR** debidamente representada por su Presidente y Representante legal de nombre **GLORIA BETTY ALCIVAR CEVALLOS** según documentación que se adjunta al presente contrato como habilitante, en calidad de **COMPRADORA**, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cedula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de qué comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sirvase incorporar y autorizar una de Compraventa de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA : OTORGANTES.-** Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte los cónyuges **MONTALVAN NESTOR LUICI Y GUILLEN ARTEAGA JOSEFA PILAR**, en calidad de **VENEDORES**; a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostática agrego a esta escritura.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad; y, por otra parte, la **COMUNIDAD EVANGELICA CRISTO REY DEL ECUADOR** debidamente representada por su Presidente y Representante legal de nombre **GLORIA BETTY ALCIVAR**



CEVALLOS según documentación que se adjunta al presente contrato como habilitante, en calidad de COMPRADORA. Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en este cantón Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha seis de Junio de mil novecientos setenta y cinco, en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, escritura de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Tercera del cantón Manta, el veintidós de Mayo de mil novecientos setenta y cinco, en la cual consta que la señora ROSA ELENA MERO LOPEZ dio en venta a favor de los señores MONTALVAN LOPEZ NESTOR LUIGI Y GUILLEN ARTEAGA JOSEFA PIEDAD (casados entre si), representados por la señora ALIDA MONTENEGRINA GALARZA LOPEZ, en calidad de agente oficioso. Un bien inmueble de Mayor extensión, ubicado a la altura de la Piladora Carmelita esto es a un lado de la carretera Manta- Portoviejo perteneciente a la parroquia urbana tarqui del cantón Manta. Desmembrado del terreno de mayor extensión, Dos manzanas signadas con las letras "A" Y "C" y parte de la manzana "D" los mismos que se encuentran dentro de las medidas y linderaciones siguientes la manzana signada con la letra "A", tiene por el frente avenida El Arroyo, con noventa y seis metros; Por atrás: Calle planificada con noventa y seis metros; Por un Costado: calle planificada con ciento treinta y un metros, con un área total de Doce mil quinientos setenta y seis metros cuadrados, la manzana "C" se halla comprendido dentro de las medidas y linderos siguientes; Por el frente y atrás: calles planificadas con cuarenta y dos metros por cada lado, por los dos costados, igualmente con calle planificada con ciento treinta y dos metros por cada lado, con un área total de cinco mil quinientos cuarenta y cuatro metros cuadrados, el terreno desmembrado de la manzana "D" se halla dentro de las medidas y linderos siguientes por el frente calle planificada con cuarenta y dos metros por atrás parte de la misma manzana "D" que se reserva la vendedora con cuarenta y dos metros y por los dos costados, con calles planificadas con sesenta y seis metros por cada costado con un área total de dos mil setecientos setenta y dos metros cuadrados. Con fecha veinte de Abril del dos mil se ha realizado la escritura de Aceptación de Compraventa y Compraventa celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta con fecha cuatro de Abril del dos mil. Se han realizado algunas ventas quedando un remanente el mismo que se encuentra libre de gravamen .- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los vendedores, dan en venta real y enajenación perpetua a favor de la parte "COMPRADORA" parte del inmueble descrito en la cláusula segunda de este contrato: Signado con el lote No. 14 de la manzana "C" los mismos que se encuentran circunscrito con las siguientes medidas y linderos: **LOTE NO. 14 de la MZ. "C".-POR EL FRENTE:** 10,00 metros y calle planificada; **POR ATRÁS:** 10,00 metros y lote No. 13/Mz. "C" ; **POR EL COSTADO DERECHO:** 20,00 metros y lote No. 16/Mz. "C" ; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** 20,00 metros y lote No. 12 Mz. "C". **TENIENDO UN AREA TOTAL DE 200,00 METROS CUADRADOS.- CUARTA: PRECIO.-** El precio del inmueble que se vende, descritos en la cláusula segunda del presente contrato, es el de \$ 7.000,00; los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la representante de la Comunidad Evangélica Cristo Rey del Ecuador, sin que exista reclamo posterior, por este concepto.- **QUINTA: AUTORIZACION**





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 6114:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 15 de agosto de 2008
Parroquia: Tarquí

Tipo de Predio: Urbano
Cód Catastral del Id. n. Predio: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno de Mayor extensión, ubicado a la altura de la Piladora "Carmelita" esto es a un lado de la Carretera Manta- Portoviejo, Perteneciente a la Parroquia Urbana Tarquí del Cantón Manta. La manzana "C" se halla comprendido dentro de las medidas y linderos siguientes: Por el frente y atrás, calles planificadas con cuarenta y dos metros por cada lado, por los dos costados igualmente con calle planificada con ciento treinta y dos metros por cada lado, con un área total de cinco mil quinientos cuarenta y cuatro metros cuadrados.

SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	146 02/05/1975	232
Compra Venta	Compraventa	190 06/06/1975	313
Compra Venta	Compraventa	100 25/01/1982	163
Compra Venta	Compraventa	517 07/05/1982	805
Compra Venta	Compraventa	1.071 20/04/2000	6.737
Compra Venta	Compraventa	1.309 18/05/2005	13.928
Compra Venta	Compraventa	2.408 28/09/2005	32.812
Compra Venta	Compraventa	2.586 16/09/2008	37.318
Compra Venta	Compraventa	71 08/01/2009	1.208
Compra Venta	Compraventa	147 10/01/2013	3.418
Compra Venta	Compraventa	1.414 07/05/2013	28.583

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.1 Protocolización de Sentencia

Inscrito el: viernes, 02 de mayo de 1975

Tomo: 1 Folio Inicial: 232 - Folio Final: 234

Número de Inscripción: 146 Número de Repertorio: 436

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Quinto Provincial

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de abril de 1975

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

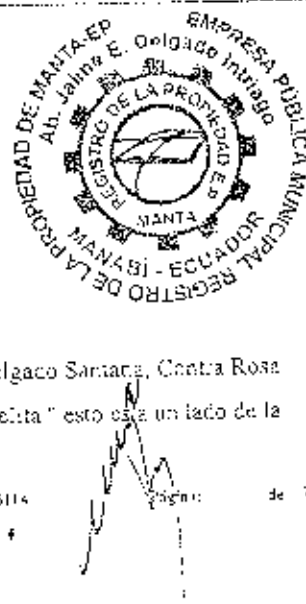
a.- Observaciones:

Copia Certificada de la Sentencia en el fecho del Indicador SEguido por Gonzalo Delgado Santana, Contra Rosa

Mero López. Terreno ubicado en este Cantón Manta, a la altura de la Piladora "Carmelita" esto es a un lado de la

Certificación Impresa por: MARS

Ficha Registral: 6114



Carretera Manta-Portoviejo, Sentencia que antecede que contiene la Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de
D o m i n o e n F a v o r d e l a S r a R o s a M e r o L ó p e z .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000010246	Delgado Santana Gonzalo Augusto		Manta
Adjudicatario	80-000000002647	Mero Lopez Rosa	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-000000001664	Juzgado Quinto Provincial de Manabí		Manta

2 / II Compraventa

Inscrito el: viernes, 06 de junio de 1975

Tomo: 1 Folio Inicial: 313 - Folio Final: 314
Número de Inscripción: 190 Número de Repertorio: 543
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de mayo de 1975

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Señora Alida Montenegrina Galarza López, en calidad de Agente Oficiosa de los Compradores. Un terreno de mayor extensión ubicado a la altura de la Piladora "Carmelita" esto es a un lado de la carretera Manta-Portoviejo perteneciente a la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, desmembrado del terreno de mayor extensión. Dos manzanas signadas con las letra "A" y "C" y parte de la manzana "D" los mismos que se encuentran dentro de las medidas y linderaciones siguientes la manzana signada con la letra "A", tiene por el frente avenida El Arroyo, con noventa y seis metros, Por atrás, calle planificada con noventa y seis metros, Por un costado, calle planificada con ciento treinta y un metros y, Por el otro costado, calle planificada con ciento treinta y un metros, con un área total de Once mil quinientos setenta y seis metros cuadrados, la manzana "C" se halla comprendido dentro de las medidas y linderos siguientes, Por el frente y atrás, calles planificadas con cuarenta y dos metros por cada lado, por los dos costados, Igualmente con calle planificada con ciento treinta y dos metros por cada lado, con un área total de cinco mil quinientos cuarenta y cuatro metros cuadrados, el terreno desmembrado de la manzana "D" se halla dentro de las medidas y linderos siguientes, por el frente calle planificada con cuarenta y dos metros, por atrás parte de la misma manzana "D", que se reserva la vendedora con cuarenta y dos metros y por los dos costados, con calles planificadas con sesenta y seis metros por cada costado con un área total de dos mil setecientos setenta y dos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01233076	Guillen Josefa	Casado	Manta
Comprador	13-00986898	Montalvan Lopez Nestor Luigi	Casado	Manta
Vendedor	80-000000005929	Mero Lopez Rosa Elena	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	146	02-may-1975	232	

3 / II Compraventa

Inscrito el: lunes, 25 de enero de 1982

Tomo: 1 Folio Inicial: 163 - Folio Final: 164
Número de Inscripción: 100 Número de Repertorio: 130
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 19 de noviembre de 1981

Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 6114

Página: 2 de 2



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno signado con el Número DOS; de la Manzana "C", que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Calle Pública y once metros, POR ATRAS: Lote número Cuatro y once metros, POR EL COSTADO DERECHO: Veintidós metros y calle Pública, y POR EL OTRO COSTADO: Veintidós metros y Lote número Uno. En un área total de DOSCIENTOS TREINTA Y UN METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000010011	Macías Menéndez Raimon Vicente	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000010203	Guillen Artraga Josefa Piedad	Casado	Manta
Vendedor	13-00936898	Muntalvan Nestor Luigi	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Copia Venta	190	06-jun-1975	313	314

17. II. Compraventa

Inscrito el: viernes, 07 de mayo de 1982

Tomo: 1 Folio Inicial: 805 - Folio Final: 806
Número de Inscripción: 517 Número de Repertorio: 794
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 de mayo de 1982

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Ubicado en el Sitio el Arroyo, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, solar que mide diez metros de frente y atrás, por treinta metros por cada uno de sus dos costados, linderando por el Frente, con camino que va al Arroyo. Por ATRAS, y sus dos Costados, con propiedad de los vendedores.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000010045	Chalen Belgica Maria	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-01233076	Guillen Josefa	Casado	Manta
Vendedor	13-00986398	Muntalvan Lopez Nestor Luigi	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Copia Venta	190	06-jun-1975	313	314

18. II. Compraventa

Inscrito el: jueves, 20 de abril de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 6.737 - Folio Final: 6.740
Número de Inscripción: 1.071 Número de Repertorio: 1.990
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 04 de abril de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Aceptación de Compraventa y Compraventa. Los vendedores adquirieron un lote de terreno ubicado en el Barrio La Pradera de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, adquirido por compra a la Sra. Rosa Elena Mero López, por intermedio de su Agente Oficiosa la Sra. Alida Galarza López, (Aceptantes Vendedores), a Favor del Sr. Remberto Aquilino Conforme Coedero, lote de terreno número Treinta y Ocho, y Treinta y Nueve, el mismo que tiene las siguientes linderos y medidas, por el Frente, veinte metros y calle "A- DOS", por Atras, veinte metros y lotes treinta y dos y treinta y tres, Costado Derecho, veintidós metros y lote cuarenta, Costado Izquierdo, veintidós metros

y lotes veinticuatro y treinta y siete, con una superficie total de CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE METROS CUADRADOS OCHENTA DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01158109	Conforme Delgado Remberto Aquilino	Soltero	Manta
Vendedor	13-01233076	Guillen Josefa	Casado	Manta
Vendedor	13-00986898	Montalvan Lopez Nestor Luigi	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	190	06-jun-1975	313	314

5 / 11 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 18 de mayo de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 13.928 - Folio Final: 18.935
Número de Inscripción: 1.309 Número de Repertorio: 2.406
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de abril de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Por una parte la Señora Diana Carolina Mendoza Moreira de estado civil soltera por sus propios derechos y en representación del menor de edad Luis Alexander Pacheco Moreira el Lote de terreno ubicado en la actual Lotización La Pradera de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. El lote de terreno signado con el número 23 de la Manzana "C", con las siguientes medidas y linderos, Por el Frente, diez metros y calle Pública, Por Atrás, con diez metros y lote número veinticuatro, por el Costado Derecho, veinte y un metros y lote número veinte y uno, por el Costado Izquierdo, con veinte y un metros y lote número veinticinco, con una Sup. de Doscientos diez metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000010090	Mendoza Moreira Diana Carolina	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000010091	Pacheco Moreira Luis Alexander	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01233076	Guillen Josefa	Casado	Manta
Vendedor	13-00986898	Montalvan Nestor Luigi	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	190	06-jun-1975	313	314

7 / 11 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 28 de septiembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 32.842 - Folio Final: 32.849
Número de Inscripción: 2.408 Número de Repertorio: 4.667
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 de agosto de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno signado con el Número Veinticinco de la Manzana "C", ubicado en la actual Lotización La Pradera de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con los siguientes linderos. por el Frente, once metros y calle Pública, por Atrás, con once metros y lote número veintiseis, por el costado Derecho, veintiún metros y lote número veintitrés, por el Costado Izquierdo, con veintiún metros y calle Pública, con una Sup. de Doscientos treinta y un metros Cuadrados.

Certificación impresa por: MARC

Fecha Registrada: 6114

Página: 4 de 7



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	13-03719697	Castro Carrion Germana
Comprador	13-06261337	Granado Tomala Digna Emerita
Vendedor	13-01253076	Guillen Josefa
Vendedor	13-00936888	Montalvan Lopez Nestor Luigi

Estado Civil: Casado
Domicilio: Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	190	06-jun-1975	313	314

3 / 1: Compraventa

Inscrita el: martes, 16 de septiembre de 2008

Tomo: 65 Folio Inicial: 37,318 Folio Final: 137,336

Número de Inscripción: 2,586 Número de Repertorio: 5,086

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de agosto de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los vendedores están Aceptando la Compra y venden a Favor de la Señora Minaya Laaz Jose Gregorio representado por la Señora Medesta Guillerrana Minaya Laaz. Una parte de dicha extensión de terreno o sea el lote signado con el número 21 de la Manzana "C", el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: FRENTE, 10,00 m-calle

por la Calle Pública. ATRAS: 10,00 m - Lote No 22
COSTADO DERECHO: 21,00 m- lote No 19 COSTADO IZQUIERDO: 21,00 m- lote No 23. AREA TOTAL:
2 1 0 0 0 M 2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	13-04256825	Minaya Laaz Jose Gregorio
Vendedor	13-01253076	Guillen Josefa
Vendedor	13-00936888	Montalvan Lopez Nestor Luigi

Estado Civil: Doncelin
Domicilio: Manta
Casado: Manta
Casado: Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	190	06-jun-1975	313	314

3 / 1: Compraventa

Inscrita el: jueves, 08 de enero de 2009

Tomo: 2 Folio Inicial: 1,208 Folio Final: 1,218

Número de Inscripción: 71 Número de Repertorio: 114

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de noviembre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno que esta signado con el lote número VEINTISEIS, de la Manzana "C", del Barrio La Pradera, el mismo que segun autorización de la Direccion de Planeamiento Urbano de Manta que se adjunta tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, Once metros noventa y siete centímetros y lindera con Calle Pública, por Atras: Diez metros ochenta centímetros y lindera con el lote número Veinticinco, por el Costado Derecho, Veinte metros ochenta centímetros y lindera con calle pública, y por el Costado Izquierdo, Veintin metros y lindera con el lote número Veinticuatro. Teniendo una Superficie total de DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE METROS CUADRADOS NOVENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
---------	-----------------	-------------------------

Estado Civil: Doncelin
Domicilio: Manta

Certificación impresa por: MARI

Fecha Registrada: 01/11

Página: 1 de 2

Comprador	17-11211746 Sabando Diaz Angel Arnaldo	Casado	Manta
Comprador	17-13054045 Yandun Puma Gladys Paulina	Casado	Manta
Vendedor	13-01233076 Guillen Arteaga Josefa Pilar	Casado	Manta
Vendedor	13-00986898 Montalvan Nestor Luigi	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	190	06-jun-1975	313	314

10 / 11 Compraventa

Inscrito el: jueves, 10 de enero de 2013

Tomo: 9 Folio Inicial: 3.448 - Folio Final: 3.460

Número de Inscripción: 147 Número de Repertorio: 364

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de diciembre de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la Altura de la Piladora Carmelita esto es de un lado de la Carretera Manta- Portoviejo de la actual Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signado con el lote de terreno Número Diecinueve de la Manzana "C" y consta con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y Calle pública; POR ATRAS: Con diez metros y Lote Número veinte; POR EL COSTADO DERECHO: Veintiún metros y Lote Número diecisiete; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintiún metros y Lote Número Veintiuno. Con una superficie total de: DOSCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01120174	Intriago Burgos Manuel Simon	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-01233076	Guillen Josefa	Casado	Manta
Vendedor	13-00986898	Montalvan Lopez Nestor Luigi	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	190	06-jun-1975	313	314

11 / 11 Compraventa

Inscrito el: martes, 07 de mayo de 2013

Tomo: 69 Folio Inicial: 28.583 - Folio Final: 28.594

Número de Inscripción: 1.414 Número de Repertorio: 3.552

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de diciembre de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el lote de terreno signado con el número VEINTICUATRO, de la Manzana "C", ubicado en la altura de la Piladora Carmelita, esto es de un lado de la Carretera Manta - Portoviejo de la actual Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Diez metros y calle pública. POR ATRAS, Con diez metros y lote número Veintitrés. Por el COSTADO DERECHO: Veintiún metros y lote número Veintiséis. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintiún metros y lote número veintidós. Con una Superficie total de DOSCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-11211746	Sabando Diaz Angel Arnaldo	Casado	Manta
Comprador	17-13054045	Yandun Puma Gladys Paulina	Casado	Manta
Vendedor	13-01233076	Guillen Josefa	Casado	Manta

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 6114

Página: 6 de 7

Vendedor

34095 888 Montalvan Lopez Nestor Luigi

Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

No. Inscripción:

Fec. Inscripción:

Folio Inicial:

Folio Final:

Compra Venta

190

06-jun-1975

313

314

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS.

Libro

Número de Inscripciones

Libro

Número de Inscripciones

Compra Venta

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:30:21 del lunes, 12 de mayo de 2014

A petición de:

Elaborado por: María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

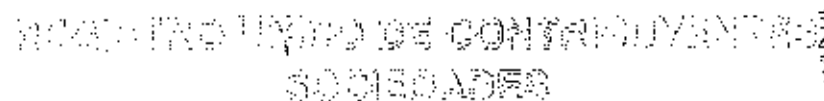


Abg. Jaime E. Delgado Intrigao
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



13017178500;

720011 10-53134UC61503-104/1-0, ENO VAGS

RECEIVED: 11/11/1964 11:11 AM FROM: SAC, NEW YORK (100-38861) SUBJECT: JAMES EARL RAY, AKA; MURDER OF MARTIN LUTHER KING, JR.; CIVIL RIGHTS; RACIAL MATTERS; RE: NEW YORK TELETYPE TO BUREAU, 11/10/64.

[illegible]

AUTHORS: S. A. BLOOM

DOI: 10.1002/anie.201500000

DISCUSSION ESTABLISHMENT:

Proyecto: MANABÍ Cerrado; FLAVIO ALFARO Parroquia: FLAVIO ALFARO Cella: ANTONIAS Inhabitant: PADRE PLAZA Y
PEDRO VEGA Residencia: DIAGONAL A RADIO SERVICIO UNHA Celular: 09924417767 Teléfono Doméstico: 0513531171 E-mail:
alfaro-alfaro@hotmail.com

NO. ESTABLECIMIENTO	COD. ESTADO	ANEXO	OFICINA	FECHA REG. MODIFICAR
---------------------	-------------	-------	---------	----------------------

NOTHING COMMERCIAL. COUNCILMAN GONZALEZ CRISTO AGY SITO SA ULAS REL. DATE: 02/07/2004

FCL REF ID: A750212

ACTIVIDADES EDUCATIVAS:

ORGANIZACIONES RELIGIOSAS O PERSONAS QUE ATIENDEN DIRECTAMENTE A LOS FALGORES EN IGLESIAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABÍ Cantón: SAN VICENTE Parroquia: SAN VICENTE Barrio: SITO SALINAS Calle: GUSTO REV Intersección 3 DE NOVIEMBRE Referencia: DETRAS DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE Código: 0800413357

REC. INDIC. ACT. 02/07/2021

NONUM CEMENTERIAL: COMUNIDAD EVANGELICA CRISTO REY CHONE FEL. CIERRE: 02/07/2007

Environ Biol Fish (2015) 98:1077–1083

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

9. PERSONAS QUE ATIENDEN DIRECTAMENTE A LOS FELIGRESES EN IGLESIAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Centro: CHONE Parroquia: CHONE Barrio: SAN FELIPE Calle: SDE JUNIO Intersección: MALDONADO
Referencia: DIAGONAL A LA CAPILLA DIVINO NIÑO Ciudad: 0988238453

* *Staphylococcus aureus* (ATCC 29222) and *S. aureus* (ATCC 12228) were obtained from the American Type Culture Collection (Rockville, MD, USA).

Feet: 3.111 2014

Boethius

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

File number: 2014-07724

Liberté de conscience: CHONET DE AGOSTO Y

निष्कर्ष: **31.9.04**

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

001

001-0211 1303083172

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ALCIVAR CEVALLOS GLORIA BETTY

MANABI	CIRCUNSCRIPCION	0
PROVINCIA	FLAVIO ALFARO	1
CANTON	PARRAGUA	ZONA

[Signature]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



011-Not-MJDIIC-SDIIC-DPR-EC-2012-11900

Quito, D.M., 14 de agosto de 2012

Asunto: REGISTRO DE DIRECTIVA

Señora
Gloria Betty Alcivar Cevallos
Presidenta
COMUNIDAD EVANGELICA CRISTO REY DEL ECUADOR
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a su pedido de 12 de julio de 2012, ingresado con trámite MJDIIC-COAF DSC-2012-7423-E, expediente 1-87, en el que solicita el Registro de la Directiva de la Comunidad Evangélica Cristo Rey del Ecuador, realizada en Asamblea General Extraordinaria de 28 de abril de 2012, directiva para el periodo de abril 2012 abril 2013; comunico a usted que, mediante artículos 2 y 4 del Decreto Ejecutivo No. 410 de 30 de junio de 2013, el señor Presidente Constitucional de la República, en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 147 número 5 de la Constitución de la República, transfirió a esta Cámara de Estado, las competencias relacionadas a cultos; y, por ende cambió la denominación del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos por Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos.

Con este fundamento y por mandato de los artículos 1, 3 y 4 de la Ley de Cultos publicada en el Registro Oficial 547, del 23 de junio de 1997, y del artículo 1 del Reglamento de Cultos Religiosos, publicado en el R.O. No. 365 de 29 de enero de 2000, se procedió al registro de la siguiente Directiva:

PRESIDENTA Y REPRESENTANTE LEGAL: Gloria Betty Alcivar Cevallos
VICEPRESIDENTE: Jorge David Andrade Cárdenas
SECRETARIA: Alexs Cecilia Zambrano Vargas
PROSECRETARIA: Yessenia Elizabeth Rojas Quiñones
TESORERO: Newton Gustavo García Vélez
VOCAL PRINCIPAL: Washington Antonio Vera Vargas
VOCAL SUPLENTE: Segundo Aquilino Zambrano Alcivar

Según la documentación que reposa en nuestros archivos esta organización obtuvo personería jurídica mediante Acuerdo Ministerial No. 1345 de 01 de julio de 1982, realiza reforma de estatuto mediante Acuerdo Ministerial No. 231 de 30 de diciembre de 2008, domiciliada en el Cantón Flavio Alfaro, Provincia de Manabí.

El peticionario tiene la obligación de realizar la inscripción de la nueva directiva ante el Registro de la Propiedad correspondiente, una vez inscrita en el Libro de Organizaciones Religiosas, deberá remitir copia simple de dicha inscripción a esta Cámara de Estado, en un término no mayor de 15 días.

La veracidad de los documentos presentados, son de exclusiva responsabilidad del peticionario, de comprobarse su falsedad se llevará a conocimiento de las autoridades competentes. De existir alguna oposición fundamentada que esté relacionada con el registro del presente documento, el mismo quedará suspendido hasta que se anule la resolución respectiva, previo el trámite correspondiente.

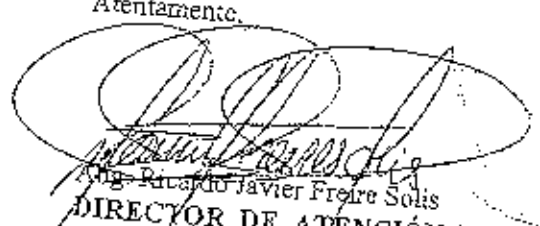
Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos

Oficio Nro. MJDHC-SDHC-DPRLEC-2012-1000-O

Quito, D.M., 14 de agosto de 2012

Le recordamos que todos los trámites en el Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, son gratuitos.

Atentamente,



Ricardo Javier Freire Solis

DIRECTOR DE ATENCIÓN Y EJECUCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE CULTOS

Referencias:

- MIDHC-CGAF-DSG-2012-7425-E

Apexos:

- trámite 7425 (1).pdf
- trámite 7425 (2).pdf
- trámite 7425 (3).pdf

adm

Alex Daniel Mora Arciniegas
ANALISTA JURÍDICO
DIRECCIÓN DE CULTOS



Order No. 60500

0-234-

De mi consideración:

Comunico a usted que, a través de los artículos 2 y 4 del Decreto Ejecutivo No.410 de 30 de junio de 2010, el señor Presidente Constitucional de la República, en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 147 numeral 5 de la Constitución de la República, transfirió a esta Cartera de Estado, las competencias relacionadas a cultos; y, por ende cambió la denominación del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos por Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos.

Con este fundamento y por mandato de los artículos 3 y 4 de la Ley de Cultos publicada en el Registro Oficial 547, del 23 de junio de 1937; y de los artículos 1 y 2 del Reglamento de Cultos Religiosos, publicado en el R.O. No.365 de 20 de enero de 2000, comedidamente solicito proceda con el Registro de la Directiva de la Comunidad Evangélica Cristo Rey del Ecuador, realizada en Asamblea General Extraordinaria de 28 de abril de 2012, directiva para el periodo de abril 2012-abril 2015, en el libro de Organizaciones Religiosas de la Institución que usted dirige.

PRESIDENTA Y REPRESENTANTE LEGAL: Gloria Betty Alcivar Nevados

VICEPRESIDENTE: Jorge David Andrade Cuadros

SECRETARIA: Alexis Cecilia Zambrano Vargas

PROSECRETARIA: Yessenia Elizabeth Rojas Quiñónez

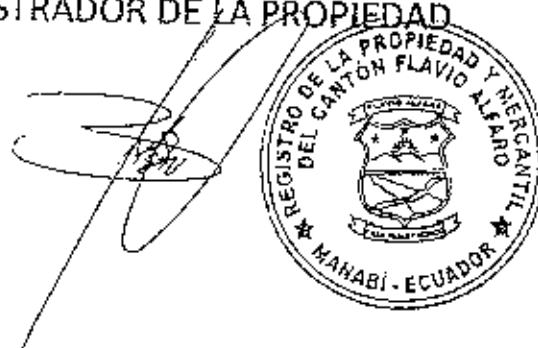
TESORERO: Newton Gustavo Garcia Velez

VOCAL PRINCIPAL : Washington Antenor Vera Vargas

the β phase of the polymer. The β phase is the most important phase in the polymer, as it is the phase that is most responsible for the mechanical properties of the polymer. The β phase is the phase that is most responsible for the mechanical properties of the polymer. The β phase is the phase that is most responsible for the mechanical properties of the polymer.

RAZON: Que con esta fecha queda INSCRITO el Registro de la
DIRECTIVA DE LA COMUNIDAD EVANGÉLICA CRISTO REY DEL
ECUADOR, realizada en Asamblea General Extraordinaria del 28 de
Abril del 2012, Directiva para el Periodo de Abril 2012-Abril 2015,
cuya copia antecede en el Registro de Organizaciones Religiosas,
bajo la partida # 1 y anotada con el # 699 en el Repertorio General
de Anotaciones.- LO CERTIFICO:-

Flavio Alfaro, Agosto 27 del 2012
EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD





VOCAL SUPLENTE: Segundo Apolindo Zambrano Alcivar

Según la documentación que reposa en nuestros archivos esta organización obtuvo personería jurídica mediante Acuerdo Ministerial No. 1345 de 01 de junio de 1982, realtiva reforma de estatuto mediante Acuerdo Ministerial No. 291 de 30 de diciembre de 2008, domiciliada en el Cantón Flavio Alfaro, Provincia de Manabí.

El peticionario tiene la obligación de realizar la inscripción de la nueva directiva ante el Registro de la Propiedad correspondiente, una vez inscrita en el Libro de Organizaciones Religiosas, deberá remitir copia simple de dicha inscripción a esta Cartera de Estado, en un término no mayor de 15 días.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

JOSÉ LUIS DE JAVIERA SOLÍS

DIRECTOR DE POLÍTICAS DE REGULACIÓN

PARA EL LIBRE EJERCICIO DE CULTOS

CIUDADANÍA: MANABÍ
 ALCIVAR CEVALLOS GLORIA BETTY
 MANABÍ/CHONE/BOYACA
 28 JUNIO 1951
 001- 6928 61444 7
 MANABÍ/CHONE
 CHONE 1951

Betty Alvarado



FECHAS DE VOTACIÓN: 17-18-2015
 SOLTRO
 PRIMARIA
 ENRIQUE A. OTIAG
 GLORIA CEVALLOS
 CHONE
 27/02/2015

0144044

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2015

001
 001 - 0207 1303083172
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 ALCIVAR CEVALLOS GLORIA BETTY

MANABÍ
 PROVINCIA
 PLAYA ALVARO
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 ELECCIÓN PRIMARIA
 1
 PLAYA ALVARO
 ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0092725

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

Atención verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de MONTALVAN LOPEZ NESTOR Y SRA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 26 de Mayo de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
2173320000 LA PIRADERA MZ C Uf 14
Manta, veinte y seis de Mayo del dos mil catóroce



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Sra. Montalvan Lopez M.
RECAUDACIÓN



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

0011036

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CURUC: 1300982398001
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: MONTALVAN LOPEZ NESTOR LUIGGI
DIRECCIÓN : LA PRADERA MZ- C LT. 14

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 315836
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 04/06/2014 15:44:18

AREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: martes, 02 de septiembre de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0064839

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios ^{URBANA}
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en ^{SOLAR} _____
pertenece a: MONTALVAN LOPEZ NESTOR Y SRA.
ubicada en: BARRIO LA PRADERA MZ C LT# 14
cuyo AVANUEVO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad
de \$ 7000.00 SIETE MIL DOLARES CON 00/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

WPICO

Manta, _____ de _____ del 20
03 DE JUNIO 2014

Director Financiero Municipal

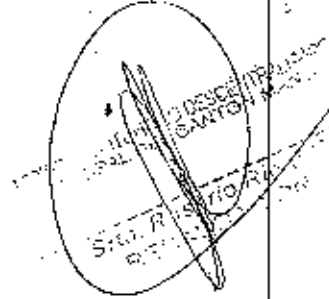


6/3/2014 4:35

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		2-17-33-20-000	200,00	7000,00	136308	283131
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C.I.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1301985398	MONTALVAN LOPEZ NESTOR Y SRA.	BARRIO LA PRADERA MZ C.T. # 14	Impuesto principal		70,00	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		21,00	
C.C.I.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		91,00	
1391740218001	COMUNIDAD EVANGELICA CRISTO REY DEL ECUADOR	S/E	VALOR PAGADO		91,00	
			SALDO		0,00	

EMISION: 6/3/2014 4:36 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECÍFICAMENTE VALORADA

US\$ 1:25

Nº 0113247

No. Certificación: 113247

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 27 de mayo de 2014

No. Electrónico: 22173

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-17-33-29-000

Ubicado en: BARRIO LA PRADERA MZC LT # 14

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad Propietario

1300986893 MONTALVAN LOPEZ NESTOR Y SRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	7000,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	7000,00

Son: SIETE MIL DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo ~~actual~~ de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015.

Abg. David Cedeño Rupert
Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS

Impreso por: MARIS REYES 27 de mayo de 2014 12:51:41



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZABLE
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
ÁREA DE GESTIÓN DEL SUELO



APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Para efectos de verificación, en esta escritura se debe consignar el código de la autorización para escritura emitido por esta Dirección.

Esta Dirección aprueba la Subdivisión de terreno propiedad de los cónyuges JOSEFA GUILLÉN y NÉSTOR LUGI MONTAIVÁN LÓPEZ, ubicado en el Barrio La Pradera de la parroquia Los Esteros del cantón Manta (anteriormente señalado a la altura de la Pilaforma "Carmelita" es.o es a un lado de la carretera Manta Portoviejo perteneciente a la Parroquia Grana Tarquí del cantón Manta), signado con la letra "C", el mismo, conforme escritura determina una superficie total de 5.544,00m² en total.

MEDIDAS Y LINDEROS SEGUN ESCRITURA: 5.544,00m², correspondiente a la Manzana signada con la letra "C" (Escritura de Compraventa autorizada por la Notaría Tercera del cantón Manta el 22 de mayo de 1975, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 06 de junio de 1975).

Frente: 42,00m - Calle planificada

Atrás: 42,00m - Calle planificada

Costado derecho: 132,00m - Calle planificada

Costado izquierdo: 132,00m - Calle planificada

Área total: 5.544,00m²

ÁREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD: 1.539,94m² / Siete (7) lotes de terreno.

1.- 231,00m² / Lote No. 02 de la Manzana "C" / Clave Catastral No. 2173314000 / a favor de Ramón Vicente Macías Mendoza, escritura inscrita el 25 de enero de 1982 y autorizada por la Notaría Tercera del cantón Manta el 19 de noviembre de 1981.

2.- 210,00m² / Lote No. 23 de la Manzana "C" / Clave Catastral No. 2173312000 / a favor de Diana Carolina Mendoza Moreira, escritura inscrita el 18 de mayo de 2005 y autorizada por la Notaría Tercera del cantón Manta el 28 de abril de 2005.

3.- 231,00m² / Lote No. 25 de la Manzana "C" / Clave Catastral No. 2173313000 / a favor de los cónyuges Germán Castro Carrión y Digna Emérita Granoble Tomalá, escritura inscrita el 28 de septiembre de 2005 y autorizada por la Notaría Tercera del cantón Manta el 31 de agosto de 2005.

4.- 210,00m² / Lote No. 21 de la Manzana "C" / Clave Catastral No. 2173311000 / a favor de José Gregorio Minaya Laaz, escritura inscrita el 16 de septiembre de 2008 y autorizada por la Notaría Primera del cantón Manta el 21 de agosto de 2008.

5.- 237,94m² / Lote No. 26 de la Manzana "C" / Clave Catastral No. 2173326000 / a favor de los cónyuges Ángel Arnaldo Sabando Díaz y Gladys Paulina Yandun Puma, escritura inscrita el 08 de enero de 2009 y autorizada por la Notaría Tercera del cantón Manta el 21 de noviembre de 2008.

6.- 210,00m² / Lote No. 19 de la Manzana "C" / Clave Catastral No. 2173310000 / a favor de Manuel Simón Intriago Burgos, escritura inscrita el 10 de enero de 2013 y autorizada por la Notaría Tercera del cantón Manta el 19 de diciembre de 2012.

7.- 210,00m² / Lote No. 24 de la Manzana "C" / Clave Catastral No. 2173325000 / a favor de los cónyuges Ángel Arnaldo Sabando Díaz y Gladys Paulina Yandun Puma, escritura inscrita el 07 de mayo de 2013 y autorizada por la Notaría Tercera del cantón Manta el 19 de diciembre de 2012.

ÁREA AFECTADA POR LINEAMIENTOS Y REGULARIZACIÓN DE CALLE: 232,92m².

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA COMUNIDAD EVANGÉLICA CRISTO REY DEL ECUADOR: 200,00m² / Lote No. 14 de la Manzana "C" / Clave Catastral No. 2173320000.

Frente: 10,00m - Calle planificada

Atrás: 10,00m - Lote No. 13/Mz. "C"

Costado derecho: 20,00m - Lote No. 16/Mz. "C"

Costado izquierdo: 20,00m - Lote No. 12/Mz. "C"

Área total: 200,00m²

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
ÁREA DE GESTIÓN DEL SUELO

ÁREA TOTAL SOBANTE PROPIEDAD DE LOS CÓNYUGES JOSEFA GUILLÉN Y
NÉSTOR LUIGI MONTALVÁN LÓPEZ: 3.671,14m² / Lotes No. 01, 03, 04, 05, 06, 07,
08, 09, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 20 y 21 de la Manzana "C".

Lote No. 01 de la Manzana "C": 192,50m² / Clave Catastral No. 2173301000

Frente: 11,00m - Calle planificada

Atrás: 11,00m - Lote No. 02/Mz. "C"

Costado derecho: 17,35m - Calle planificada

Costado izquierdo: 17,65m - Lote No. 03/Mz. "C"

Lote No. 03 de la Manzana "C": 187,49m² / Clave Catastral No. 2173302000

Frente: 10,00m - Calle planificada

Atrás: 10,00m - Lote No. 04/Mz. "C"

Costado derecho: 18,63m - Lote No. 01 y parte del Lote No. 02/Mz. "C"

Costado izquierdo: 18,93m - Lote No. 05/Mz. "C"

Lote No. 04 de la Manzana "C": 200,00m² / Clave Catastral No. 2173315000

Frente: 10,00m - Calle planificada

Atrás: 10,00m - Lote No. 03/Mz. "C"

Costado derecho: 20,00m - Lote No. 06/Mz. "C"

Costado izquierdo: 20,00m - Lote No. 02/Mz. "C"

Lote No. 05 de la Manzana "C": 190,30m² / Clave Catastral No. 2173303000

Frente: 10,00m - Calle planificada

Atrás: 10,00m - Lote No. 06/Mz. "C"

Costado derecho: 18,93m - Lote No. 03/Mz. "C"

Costado izquierdo: 19,19m - Lote No. 07/Mz. "C"

Lote No. 06 de la Manzana "C": 200,00m² / Clave Catastral No. 2173316000

Frente: 10,00m - Calle planificada

Atrás: 10,00m - Lote No. 05/Mz. "C"

Costado derecho: 20,00m - Lote No. 08/Mz. "C"

Costado izquierdo: 20,00m - Lote No. 04/Mz. "C"

Lote No. 07 de la Manzana "C": 193,07m² / Clave Catastral No. 2173304000

Frente: 10,00m - Calle planificada

Atrás: 10,00m - Lote No. 08/Mz. "C"

Costado derecho: 19,19m - Lote No. 05/Mz. "C"

Costado izquierdo: 19,47m - Lote No. 09/Mz. "C"

Lote No. 08 de la Manzana "C": 200,00m² / Clave Catastral No. 2173317000

Frente: 10,00m - Calle planificada

Atrás: 10,00m - Lote No. 07/Mz. "C"

Costado derecho: 20,00m - Lote No. 10/Mz. "C"

Costado izquierdo: 20,00m - Lote No. 06/Mz. "C"

Lote No. 09 de la Manzana "C": 195,87m² / Clave Catastral No. 2173305000

Frente: 10,00m - Calle planificada

Atrás: 10,00m - Lote No. 10/Mz. "C"

Costado derecho: 19,47m - Lote No. 07/Mz. "C"

Costado izquierdo: 19,75m - Lote No. 11/Mz. "C"

Lote No. 10 de la Manzana "C": 200,00m² / Clave Catastral No. 2173318000

Frente: 10,00m - Calle planificada

Atrás: 10,00m - Lote No. 09/Mz. "C"

Costado derecho: 20,00m - Lote No. 12/Mz. "C"

Costado izquierdo: 20,00m - Lote No. 08/Mz. "C"

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTUA
ÁREA DE GESTIÓN DEL SUELO



Lote No. 1 de la Manzana "C", 200,00m² / Clave Catastral No. 2173306000
Frente: 10,00m - Calle planificada
Atrás: 10,00m - Lote No. 11/Mz. "C"
Costado derecho: 20,00m - Lote No. 9/Mz. "C"
Costado izquierdo: 20,00m - Lote No. 10/Mz. "C"

Lote No. 2 de la Manzana "C", 200,00m² / Clave Catastral No. 2173306000
Frente: 10,00m - Calle planificada
Atrás: 10,00m - Lote No. 11/Mz. "C"
Costado derecho: 20,00m - Lote No. 9/Mz. "C"
Costado izquierdo: 20,00m - Lote No. 10/Mz. "C"

Lote No. 3 de la Manzana "C", 200,00m² / Clave Catastral No. 2173306000
Frente: 10,00m - Calle planificada
Atrás: 10,00m - Lote No. 14/Mz. "C"
Costado derecho: 20,00m - Lote No. 11/Mz. "C"
Costado izquierdo: 20,00m - Lote No. 15/Mz. "C"

Lote No. 4 de la Manzana "C", 200,00m² / Clave Catastral No. 2173308000
Frente: 10,00m - Calle planificada
Atrás: 10,00m - Lote No. 16/Mz. "C"
Costado derecho: 20,00m - Lote No. 13/Mz. "C"
Costado izquierdo: 20,00m - Lote No. 17/Mz. "C"

Lote No. 5 de la Manzana "C", 200,00m² / Clave Catastral No. 2173320000
Frente: 10,00m - Calle planificada
Atrás: 10,00m - Lote No. 15/Mz. "C"
Costado derecho: 20,00m - Lote No. 18/Mz. "C"
Costado izquierdo: 20,00m - Lote No. 14/Mz. "C"

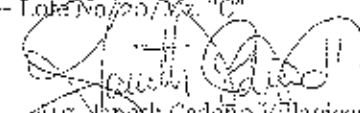
Lote No. 6 de la Manzana "C", 200,00m² / Clave Catastral No. 2173309000
Frente: 10,00m - Calle planificada
Atrás: 10,00m - Lote No. 18/Mz. "C"
Costado derecho: 20,00m - Lote No. 15/Mz. "C"
Costado izquierdo: 20,00m - Lote No. 19/Mz. "C"

Lote No. 7 de la Manzana "C", 200,00m² / Clave Catastral No. 2173322000
Frente: 10,00m - Calle planificada
Atrás: 10,00m - Lote No. 17/Mz. "C"
Costado derecho: 20,00m - Lote No. 20/Mz. "C"
Costado izquierdo: 20,00m - Lote No. 16/Mz. "C"

Lote No. 8 de la Manzana "C", 200,00m² / Clave Catastral No. 2173323000
Frente: 10,00m - Calle planificada
Atrás: 10,00m - Lote No. 19/Mz. "C"
Costado derecho: 20,00m - Lote No. 22/Mz. "C"
Costado izquierdo: 20,00m - Lote No. 18/Mz. "C"

Lote No. 9 de la Manzana "C", 200,00m² / Clave Catastral No. 2173324000
Frente: 10,00m - Calle planificada
Atrás: 10,00m - Lote No. 21/Mz. "C"
Costado derecho: 20,00m - Lote No. 21/Mz. "C"
Costado izquierdo: 20,00m - Lote No. 20/Mz. "C"

Mantua, abril 29 de 2014


Lucio Cedeno Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante por lo cual no asumimos error o omisión, eximiendo de responsabilidad al cartillante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



AUTORIZZAZIÒN

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la **COMUNIDAD EVANGÉLICA CRISTO REY DEL ECUADOR** para que celebre escritura de COMPRAVENTA de terreno propiedad de los cónyuges Josefa Guillén y Néstor Luigi Montalván López, ubicado en el Barrio La Pradera de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, (anteriormente señalado a la altura de la Piadora "Carmelita" esto es a un lado de la carretera Manta-Portoviejo perteneciente a la Parroquia Urbana Tarquí del cantón Manta), signado como Lote No. 14 de la Manzana "C", Clave Catastral No. 2173320000, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m - Calle planificada

Atrás: 10,00m - Lote No. 13/Mz. "C"

Costado derecho: 20,00m - Lote No. 16/Mz. "C"

Costado izquierdo: 20,00m - Lote No. 12/ME

~~Área total: 200,00m²~~

Manta, mayo 26 de 2014

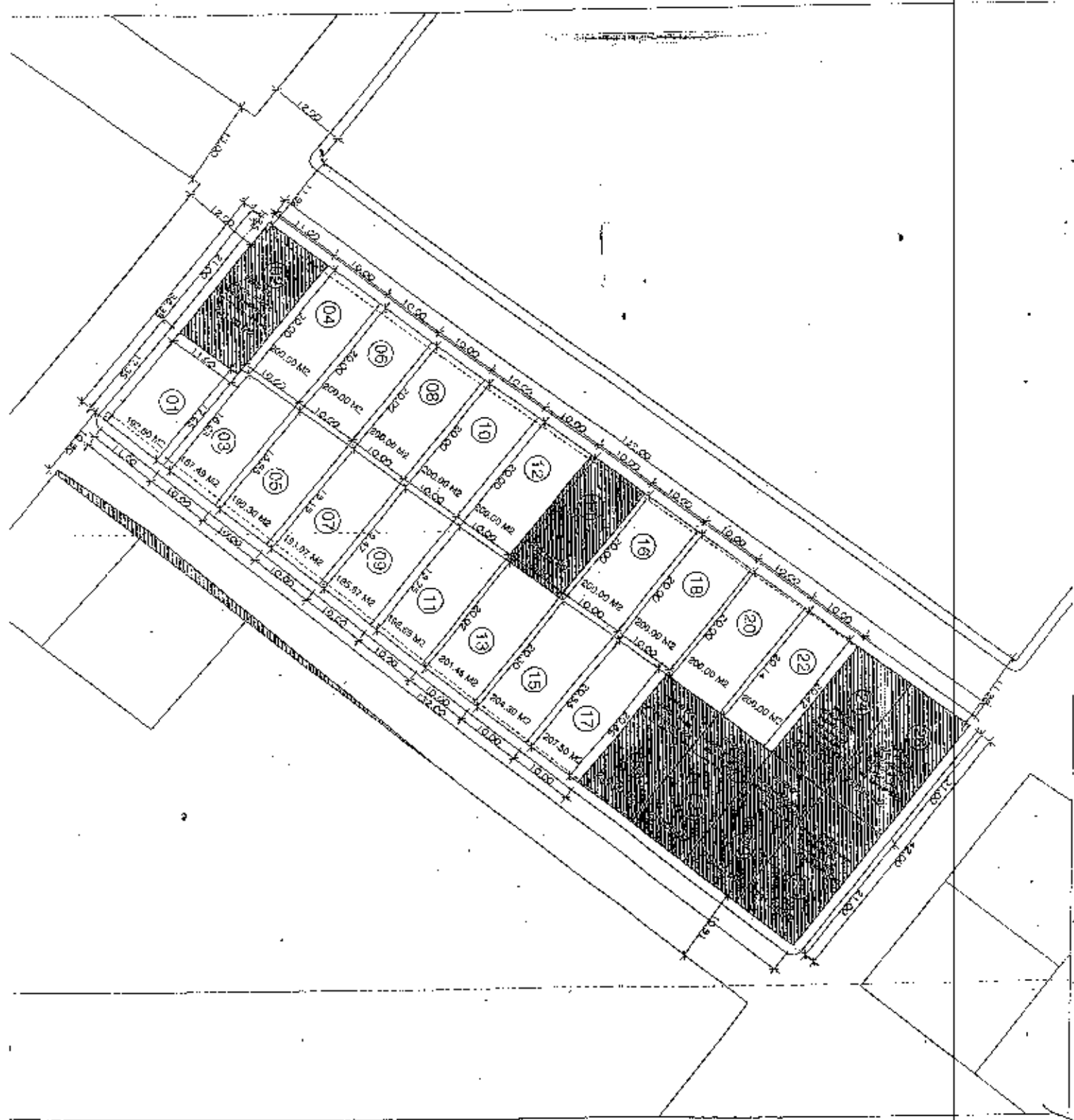


Arq. Jonathan Orozco Cobeña

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

5.2.1.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a la inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante por lo cual salvando error u omisión, exonerando de responsabilidad al certificador, si se comprobaba que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las actividades correspondientes.



R1095 QP110690

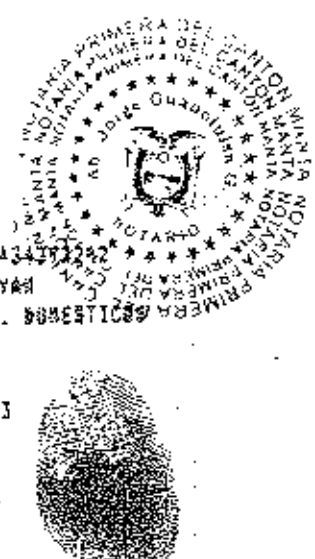
CIDUDANIA 130123307-6
GUILLEN ARTEAGA JOSEFA PILAR
MANABI/MANTA/MANTA
05 MAYO 1949
001- 0074 00003 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1949

[Signature]



ECUATORIANA
CASADO NESTOR MONTALVAN
SECUNDARIA
ALONSO GUILLEN
ANTONIA ARTEAGA
MANTA 18/03/2003
18/03/2013

0179914



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



044
044-0276 1301233076
NUMERO DE CERTIFICADO CEDXA
GUILLEN ARTEAGA JOSEFA PILAR

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
CIRCONSCRIPCION
MANTA
PARROQUIA
13 PRESIDENCIAL DE LA JUNTA

ECUATORIANA
CASADO JOSEFA PILAR GUILLEN ARTEAGA
SECUNDARIA MARINERO
ANTONIA MONTALVAN
MANTA 09/01/2009
09/01/2013

REN. 0669601

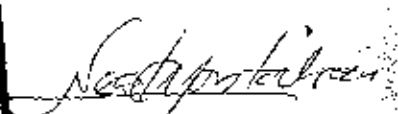


CIDUDANIA 130098689-8
MONTALVAN NESTOR LUICI
MANABI/MANTA/MANTA
11 DICIEMBRE 1938
001- 0110 00006 M
MANABI/ MANTA
MANTA 1938

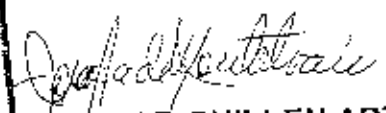
[Signature]



PARA INSCRIBIR .- Se faculta al portador de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO.-** Sirvase señor Notario, anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmada) Abogada ROSITA ESPINAL MERO Matricula número: 13-2009-95 DEL FORO DE ABOGADOS DE MANABI Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron preceptos legales, se procedió en ,unidad de acto. DOY


PASTOR LUICI MONTALVAN

No.- 130098689-8


EFRA PILAR GUILLEN ARTEAGA

NO. 130123307-6


MARIA BETTY ALCIVAR CEVALLOS

NO. 130308317-2

UNIDAD EVANGELICA CRISTO REY DEL ECUADOR


NOTARIO PRIMERO

OTORGÓ ANTE MI ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO
ANTA LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-

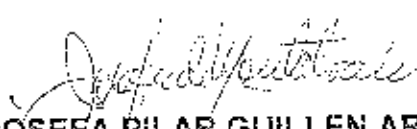

Notario Público Primero
Manta - Ecuador



ESTAS 16 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MÍ
Ab. Jorge Guanoluisa G.

PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de esta escritura autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- LAS DE ESTILO.- Sirvase señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmada) Abogada ROSITA ESPINAL MERO Matrícula número: 13-2009-05 DEL FORO DE ABOGADOS DE MANABI Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.-


NESTOR LUICI MONTALVAN
C.C.No.- 130098689-8


JOSEFA PILAR GUILLEN ARTEAGA
C.C.NO. 130123307-6

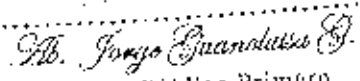

GLORIA BETTY ALCIVAR CEVALLOS
C.C.NO. 130308317-2

COMUNIDAD EVANGELICA CRISTO REY DEL ECUADOR

NOTARIO PRIMERO



SE OTORGO ANTE MI ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO
EN MANTA LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-


Notario Público Primero
Manta - Ecuador



DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO
AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
DE NARIÑO

FECHA DE INGRESO:

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL:

NOMBRES y/o RAZÓN:

CÉDULA DE I. y/o RUC:

CELULAR - TENO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN.

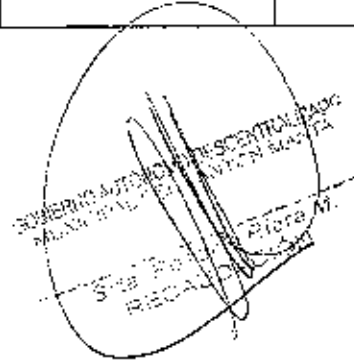
FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:



5/26/2014 0:25

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-17-23-20-000	210 00	\$ 7 360,00	LA PRIMERA MEJORA N° 14	2014	142778	281221
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
MONTAÑAN LOPEZ HECTOR Y SPA		13009888258	Coste Judicial			
5/26/2014 12:00 RIERA ROSARIO			Interés por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 0,02		\$ 0,92
			MEJORAS 2012	\$ 1,82		\$ 1,69
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 14,25		\$ 14,23
			SOLAR NO EFICAZADO	\$ 14,70		\$ 14,70
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,74		\$ 0,74
			TOTAL A PAGAR			\$ 32,43
			VALOR PAGADO			\$ 32,43
			SALDO			\$ 0,00



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
ÁREA DE GESTIÓN DEL SUELO**

PLAN DE SUBDIVISIÓN

Esta división se aprueba en el terreno propiedad de los cónyuges JOSEFA GUILLEN y NESTOR LUICI MONTALVÁN LÓPEZ, ubicado en el Barrio La Pradera de la parroquia Los Esteros del cantón Manta (anteriormente señalado a la altura de la Piladora "Carmelita" esto es a un lado de la carretera Manta-Portoviejo perteneciente a la Parroquia Urbana Tarquí del cantón Manta), signado con la letra "C", el mismo, conforme escritura determina una superficie total de 5.544,00m² en total.

MEIDAS Y LINDEROS SEGUN ESCRITURA: 5.544,00m², correspondiente a la Manzana signada con la letra "C" (Escritura de Compraventa autorizada por la Notaria Tercera del cantón Manta el 22 de mayo de 1975 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 06 de junio de 1975).

Frente: 42,00m - Calle planificada

Atrás: 42,00m - Calle planificada

Costado derecho: 132,00m - Calle planificada

Costado izquierdo: 132,00m - Calle planificada

Área total: 5.544,00m²

ÁREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD: 1.539,94m² / **Siete (7) lotes de terreno.**

1.- 231,00m² / Lote No. 02 de la Manzana "C" / Clave Catastral No. 2173314000 / a favor de Ramón Vicente Macías Mendoza, escritura inscrita el 25 de enero de 1982 y autorizada por la Notaria Tercera del cantón Manta el 19 de noviembre de 1981.

2.- 210,00m² / Lote No. 23 de la Manzana "C" / Clave Catastral No. 2173312000 / a favor de Diana Carolina Mendoza Moreira, escritura inscrita el 18 de mayo de 2005 y autorizada por la Notaria Tercera del cantón Manta el 08 de abril de 2005.

3.- 231,00m² / Lote No. 25 de la Manzana "C" / Clave Catastral No. 2173313000 / a favor de los cónyuges Germán Castro Carrión y Digna Emérita Granoble Tomalá, escritura inscrita el 28 de septiembre de 2005 y autorizada por la Notaria Tercera del cantón Manta el 31 de agosto de 2005.

4.- 210,00m² / Lote No. 21 de la Manzana "C" / Clave Catastral No. 2173311000 / a favor de José Gregorio Micaya Laaz, escritura inscrita el 16 de septiembre de 2008 y autorizada por la Notaria Primera del cantón Manta el 21 de agosto de 2008.

5.- 237,94m² / Lote No. 26 de la Manzana "C" / Clave Catastral No. 2173326000 / a favor de los cónyuges Ángel Arnaldo Sabando Díaz y Gladys Paulina Yandun Puma, escritura inscrita el 08 de enero de 2009 y autorizada por la Notaria Tercera del cantón Manta el 21 de noviembre de 2008.

6.- 210,00m² / Lote No. 19 de la Manzana "C" / Clave Catastral No. 2173310000 / a favor de Manuel Simón Intrigao Burgos, escritura inscrita el 10 de enero de 2013 y autorizada por la Notaria Tercera del cantón Manta el 19 de diciembre de 2012.

7.- 210,00m² / Lote No. 24 de la Manzana "C" / Clave Catastral No. 2173325000 / a favor de los cónyuges Ángel Arnaldo Sabando Díaz y Gladys Paulina Yandun Puma, escritura inscrita el 07 de mayo de 2013 y autorizada por la Notaria Tercera del cantón Manta el 19 de diciembre de 2012.

ÁREA AFECTADA POR LINEAMIENTOS Y REGULARIZACIÓN DE CALLE: 232,92m².

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. GLORIA BETTY ALCIVAR CEVALLOS: 200,00m² / Lote No. 14 de la Manzana "C" / Clave Catastral No. 2173320000.

Frente: 10,00m - Calle planificada

Atrás: 10,00m - Lote No. 13/Mz. "C"

Costado derecho: 20,00m - Lote No. 16/Mz. "C"

Costado izquierdo: 20,00m - Lote No. 12/Mz. "C"

Área total: 200,00m²

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
ÁREA DE GESTIÓN DEL SUELO

ÁREA TOTAL SOBRIANTE PROPIEDAD DE LOS CÓNYUGES JOSEFA GUILLÉN y
NESTOR LUGI MONTALVÁN LÓPEZ: 3.571,14m² / Lotes No. 01, 03, 04, 05, 06, 07,
08, 09, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 20, 22 de la Manzana "C".

Lote No. 01 de la Manzana "C": 192,50m² / Clave Catastral No. 2173301000
Frente: 11,00m - Calle planificada
Atrás: 11,00m - Lote No. 02/Mz. "C"
Costado derecho: 17,35m - Calle planificada
Costado izquierdo: 17,65m - Lote No. 03/Mz. "C"

Lote No. 03 de la Manzana "C": 187,49m² / Clave Catastral No. 2173302000
Frente: 10,00m - Calle planificada
Atrás: 10,00m - Lote No. 04/Mz. "C"
Costado derecho: 18,63m - Lote No. 01 y parte del Lote No. 02/Mz. "C"
Costado izquierdo: 18,93m - Lote No. 05/Mz. "C"

Lote No. 04 de la Manzana "C": 200,00m² / Clave Catastral No. 2173315000
Frente: 10,00m - Calle planificada
Atrás: 10,00m - Lote No. 03/Mz. "C"
Costado derecho: 20,00m - Lote No. 06/Mz. "C"
Costado izquierdo: 20,00m - Lote No. 02/Mz. "C"

Lote No. 05 de la Manzana "C": 190,30m² / Clave Catastral No. 2173303000
Frente: 10,00m - Calle planificada
Atrás: 10,00m - Lote No. 06/Mz. "C"
Costado derecho: 18,93m - Lote No. 03/Mz. "C"
Costado izquierdo: 19,19m - Lote No. 07/Mz. "C"

Lote No. 06 de la Manzana "C": 200,00m² / Clave Catastral No. 2173316000
Frente: 10,00m - Calle planificada
Atrás: 10,00m - Lote No. 05/Mz. "C"
Costado derecho: 20,00m - Lote No. 08/Mz. "C"
Costado izquierdo: 20,00m - Lote No. 04/Mz. "C"

Lote No. 07 de la Manzana "C": 193,07m² / Clave Catastral No. 2173304000
Frente: 10,00m - Calle planificada
Atrás: 10,00m - Lote No. 08/Mz. "C"
Costado derecho: 19,19m - Lote No. 05/Mz. "C"
Costado izquierdo: 19,47m - Lote No. 09/Mz. "C"

Lote No. 08 de la Manzana "C": 200,00m² / Clave Catastral No. 2173317000
Frente: 10,00m - Calle planificada
Atrás: 10,00m - Lote No. 07/Mz. "C"
Costado derecho: 20,00m - Lote No. 10/Mz. "C"
Costado izquierdo: 20,00m - Lote No. 06/Mz. "C"

Lote No. 09 de la Manzana "C": 195,87m² / Clave Catastral No. 2173305000
Frente: 10,00m - Calle planificada
Atrás: 10,00m - Lote No. 10/Mz. "C"
Costado derecho: 19,47m - Lote No. 07/Mz. "C"
Costado izquierdo: 19,75m - Lote No. 11/Mz. "C"

Lote No. 10 de la Manzana "C": 200,00m² / Clave Catastral No. 2173318000
Frente: 10,00m - Calle planificada
Atrás: 10,00m - Lote No. 09/Mz. "C"
Costado derecho: 20,00m - Lote No. 12/Mz. "C"
Costado izquierdo: 20,00m - Lote No. 08/Mz. "C"

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
ÁREA DE GESTIÓN DEL SUELO

Lote No. 11 de la Manzana "C": 198,66m² / Clave Catastral No. 2173318000
Frente: 10,00m - Calle planificada
Atrás: 10,00m - Lote No. 10/Mz. "C"
Costado derecho: 20,00m - Lote No. 09/Mz. "C"
Costado izquierdo: 20,00m - Lote No. 12/Mz. "C"

Lote No. 12 de la Manzana "C": 200,00m² / Clave Catastral No. 2173319000
Frente: 10,00m - Calle planificada
Atrás: 10,00m - Lote No. 11/Mz. "C"
Costado derecho: 20,00m - Lote No. 14/Mz. "C"
Costado izquierdo: 20,00m - Lote No. 10/Mz. "C"

Lote No. 13 de la Manzana "C": 201,45m² / Clave Catastral No. 2173320000
Frente: 10,00m - Calle planificada
Atrás: 10,00m - Lote No. 14/Mz. "C"
Costado derecho: 20,02m - Lote No. 11/Mz. "C"
Costado izquierdo: 20,30m - Lote No. 15/Mz. "C"

Lote No. 15 de la Manzana "C": 204,30m² / Clave Catastral No. 2173328000
Frente: 10,00m - Calle planificada
Atrás: 10,00m - Lote No. 16/Mz. "C"
Costado derecho: 20,30m - Lote No. 13/Mz. "C"
Costado izquierdo: 20,58m - Lote No. 17/Mz. "C"

Lote No. 16 de la Manzana "C": 200,00m² / Clave Catastral No. 2173321000
Frente: 10,00m - Calle planificada
Atrás: 10,00m - Lote No. 15/Mz. "C"
Costado derecho: 20,00m - Lote No. 18/Mz. "C"
Costado izquierdo: 20,00m - Lote No. 14/Mz. "C"

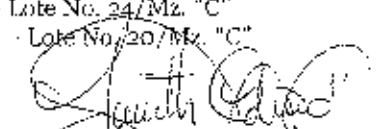
Lote No. 17 de la Manzana "C": 207,50m² / Clave Catastral No. 2173329000
Frente: 10,00m - Calle planificada
Atrás: 10,00m - Lote No. 18/Mz. "C"
Costado derecho: 20,58m - Lote No. 15/Mz. "C"
Costado izquierdo: 20,86m - Lote No. 19/Mz. "C"

Lote No. 18 de la Manzana "C": 200,00m² / Clave Catastral No. 2173322000
Frente: 10,00m - Calle planificada
Atrás: 10,00m - Lote No. 17/Mz. "C"
Costado derecho: 20,00m - Lote No. 20/Mz. "C"
Costado izquierdo: 20,00m - Lote No. 16/Mz. "C"

Lote No. 20 de la Manzana "C": 200,00m² / Clave Catastral No. 2173323000
Frente: 10,00m - Calle planificada
Atrás: 10,00m - Lote No. 19/Mz. "C"
Costado derecho: 20,00m - Lote No. 22/Mz. "C"
Costado izquierdo: 20,00m - Lote No. 18/Mz. "C"

Lote No. 22 de la Manzana "C": 200,00m² / Clave Catastral No. 2173324000
Frente: 10,00m - Calle planificada
Atrás: 10,00m - Lote No. 21/Mz. "C"
Costado derecho: 20,00m - Lote No. 24/Mz. "C"
Costado izquierdo: 20,00m - Lote No. 20/Mz. "C"

Manta, abril 29 de 2014


Arc. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente Documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspeccionar en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, exonerada de responsabilidad al certificador, si se cumpliera que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las actuaciones correspondientes.

AUTORIZACIÓN

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la **SRA. GLORIA BETTY ALCIVAR CEVALLOS** para que celebre escritura de COMPRAVENTA de terreno propiedad de los cónyuges Josefa Guillén y Néstor Luigi Montalván López, ubicado en el Barrio La Pradera de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, (anteriormente señalado a la altura de la Piladora "Carmelita" esto es a un lado de la carretera Manta-Portoviejo perteneciente a la Parroquia Urbana Tarqui del cantón Manta), signado como Lote No. 14 de la Manzana "C", Clave Catastral No. 2173320000, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m – Calle planificada

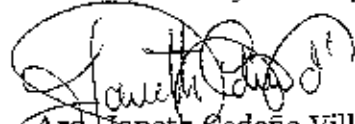
Atrás: 10,00m – Lote No. 13/Mz. "C"

Costado derecho: 20,00m – Lote No. 16/Mz. "C"

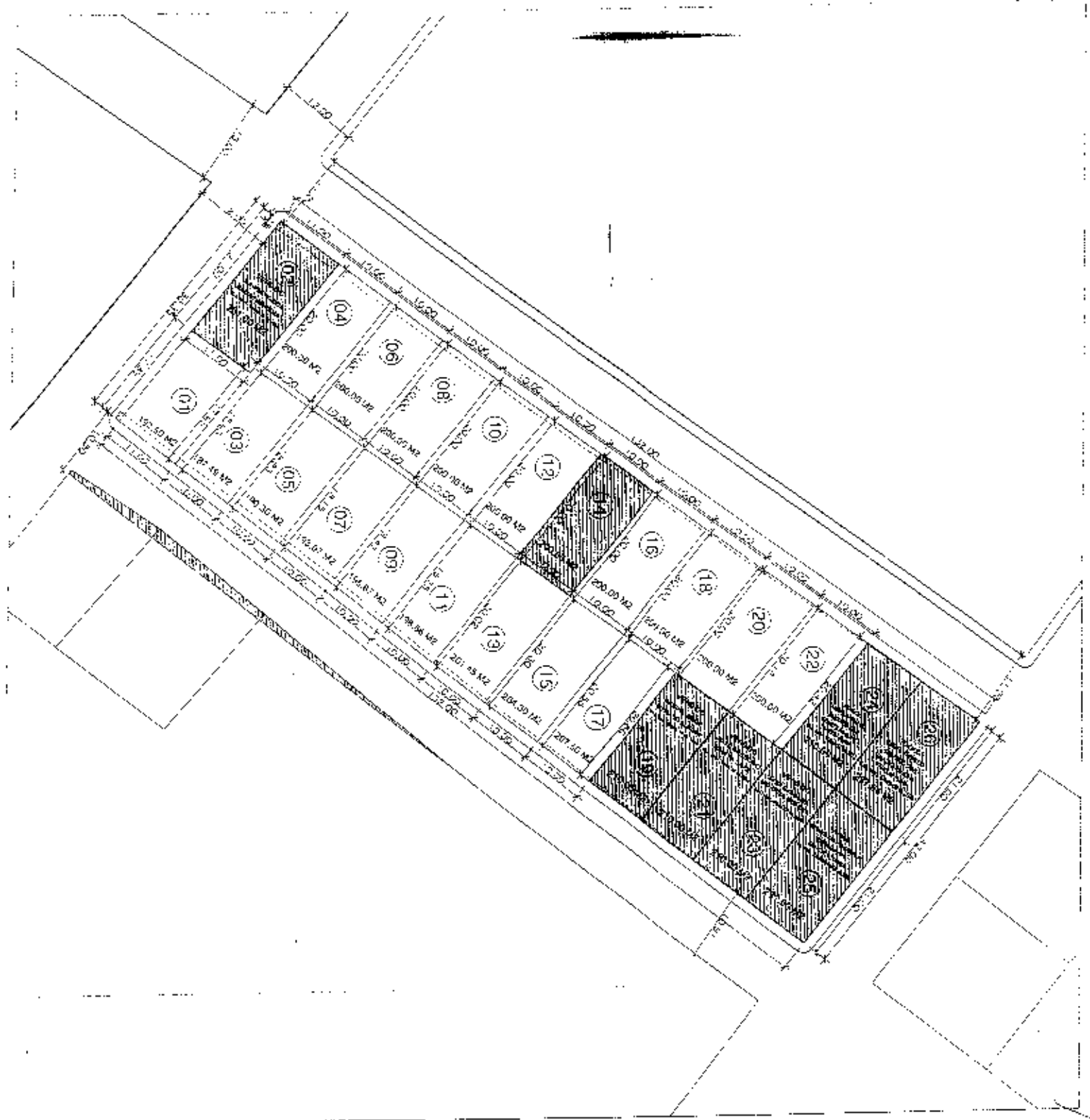
Costado izquierdo: 20,00m – Lote No. 12/Mz. "C"

Área total: 200,00m²

Manta, abril 29 de 2014


Arq. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
F. H. B.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



1
1. NAME: [illegible]
2. ADDRESS: [illegible]
3. CITY: [illegible]
4. STATE: [illegible]
5. ZIP: [illegible]

1
1. NAME: [illegible]
2. ADDRESS: [illegible]
3. CITY: [illegible]
4. STATE: [illegible]
5. ZIP: [illegible]



1
1. NAME: [illegible]
2. ADDRESS: [illegible]
3. CITY: [illegible]
4. STATE: [illegible]
5. ZIP: [illegible]

R1098 QP110690

CUIDADANIA 130123307-6
GUILLEN ARTEAGA JOSEFA PILAR
MANABI/MANTA/MANTA
05 MAYO 1949
002- 0074 00403 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1949



Josefa Pilar Guillen Arteaga

ECUATORIANA***** V4343V2242
CABABO NESTOR MONTALVAN
SECUNDARIA BUENACER. DOMESTICOS
ALONSO GUILLEN
ANTORIA ARTEAGA
MANTA 18/03/2003
18/03/2015

0179914



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

044

PRECEDENTES VOTACIONAL 15/11/1999 2014

044 - 0276

1301233076

NUMERO DE CERTIFICADO

CECULA

GUILLEN ARTEAGA JOSEFA PILAR

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON

C. COUSCRIPCION
MANTA

1
1
ZONA

1, PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

6114



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 6114:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 15 de agosto de 2008
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Terreno de Mayor extensión, ubicado a la altura de la Piladora " Carmelita" esto es un lado de la Carretera Manta- Portoviejo, Perteneciente a la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. La manzana "C" se halla comprendido dentro de las medidas y linderos siguientes: Por el frente y atrás, calles planificadas con cuarenta y dos metros por cada lado, por los dos costados igualmente con calle planificada con ciento treinta y dos metros por cada lado, con un área total de cinco mil quinientos cuarenta y cuatro metros cuadrados.

SOLOVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE
G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	146 02/05/1975	232
Compra Venta	Compraventa	190 06/06/1975	313
Compra Venta	Compraventa	100 25/01/1982	163
Compra Venta	Compraventa	517 07/05/1982	805
Compra Venta	Compraventa	1.071 20/04/2000	6.737
Compra Venta	Compraventa	1.309 18/05/2005	13.928
Compra Venta	Compraventa	2.408 28/09/2005	32.842
Compra Venta	Compraventa	2.586 16/09/2008	37.318
Compra Venta	Compraventa	71 08/01/2009	1.208
Compra Venta	Compraventa	147 10/01/2013	3.448
Compra Venta	Compraventa	1.414 07/05/2013	28.583

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Protocolización de Sentencia

Inscrito el: viernes, 02 de mayo de 1975
Tomor: 1 Folio Inicial: 232 - Folio Final: 234
Número de Inscripción: 146 Número de Repertorio: 436
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Quinto Provincial
Nombre del Cantón: Manabí
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de abril de 1975
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Copia Certificada de la Sentencia en el Juicio Revindicatorio Siguio por Gonzalo Delgado Santana, Contra Rosa Mero López. Terreno ubicado en este Cantón Manta, a la altura de la Piladora " Carmelita " esto es un lado de la



Carretera Manta-Portoviejo,, Sentencia que antecede que contiene la Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de
D o m i n o e n F a v o r d e l a S r a . R o s a M e r o L ó p e z .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000010246	Delgado Santana Gonzalo Augusto		Manta
Adjudicatario	80-0000000002647	Mero Lopez Rosa	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-0000000001664	Juzgado Quinto Provincial de Manabí		Manta

2 / 11 Compraventa

Inscrito el : viernes, 06 de junio de 1975

Tomo: 1 Folio Inicial: 313 - Folio Final: 314

Número de Inscripción: 190 Número de Repertorio: 543

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de mayo de 1975

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Señora Alida Montenegro Galarza López, en calidad de Agente Oficiosa de los Compradores. Un terreno de mayor extensión ubicado a la altura de la Piladora "Carmelita" esto es a un lado de la carretera Manta-Portoviejo perteneciente a la Parroquia Urbana Tarquí del Cantón Manta, desmembrado del terreno de mayor extensión, Dos manzanas signadas con las letra "A" Y "C" y parte de la manzana "D" los mismos que se encuentran dentro de las medidas y linderaciones siguientes la manzana signada con la letra "A", tiene por el frente avenida El Arroyo, con noventa y seis metros, Por atrás, calle planificada con noventa y seis metros, Por un costado, calle planificada con ciento treinta y un metros y, Por el otro costado, calle planificada con ciento treinta y un metros, con un área total de Doce mil quinientos setenta y seis metros cuadrados, la manzana "C" se halla comprendido dentro de las medidas y linderos siguientes, Por el frente y atrás, calles planificadas con cuarenta y dos metros por cada lado, por los dos costados, Igualmente con calle planificada con ciento treinta y dos metros por cada lado, con un área total de cinco mil quinientos cuarenta y cuatro metros cuadrados, el terreno desmembrado de la manzana "D" se halla dentro de las medidas y linderos siguientes, por el frente calle planificada con cuarenta y dos metros, por atrás parte de la misma manzana "D", que se reserva la vendedora con cuarenta y dos metros y por los dos costados, con calles planificadas con sesenta y seis metros por cada costado con un área total de dos mil setecientos sesenta y dos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01233076	Guillen Josefa	Casado	Manta
Comprador	13-00986898	Montalvan Lopez Nestor Luigi	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000005929	Mero Lopez Rosa Elena	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	146	02-may-1975	232	

3 / 11 Compraventa

Inscrito el : lunes, 25 de enero de 1982

Tomo: 1 Folio Inicial: 163 - Folio Final: 164

Número de Inscripción: 100 Número de Repertorio: 130

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 19 de noviembre de 1981.

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:**a.- Observaciones:**

Lote de terreno signado con el Número DOS, de la Manzana "C", que tiene las siguientes medidas y linderos.
POR EL FRENTE: Calle Pública y once metros, POR ATRAS: Lote número Cuatro y once metros, POR UN
COSTADO: Veintiún metros y calle Pública, y POR EL OTRO COSTADO: Veintiún metros y lote número Uno con
un Área total de DOSCIENTOS TREINTA Y UN METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000010211	Macías Mendoza Ramon Vicente	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000010208	Guillen Arteaga Josefa Piedad	Casado	Manta
Vendedor	13-00986898	Montalvan Nestor Luigi	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	190	06-jun-1975	313	314

4 / II Compraventa

Inscrito el: viernes, 07 de mayo de 1982

Tomo: I Folio Inicial: 805 - Folio Final: 806

Número de Inscripción: 517 Número de Repertorio: 794

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 de mayo de 1982

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Ubicado en el Sitio el Arroyo, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, solar que mide diez metros de frente y
atrás, por treinta metros por cada uno de sus dos costados, linderando por el Frente, con camino que va al Arroyo,
Por ATrás, y dos dos Costados, con propiedad de los vendedores.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000010045	Chalen Belgica Maria	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-01243076	Guillen Josefa	Casado	Manta
Vendedor	13-00986898	Montalvan Lopez Nestor Luigi	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	190	06-jun-1975	313	314

5 / II Compraventa

Inscrito el: jueves, 20 de abril de 2000

Tomo: I Folio Inicial: 6.737 - Folio Final: 6.740

Número de Inscripción: 1.071 Número de Repertorio: 1.990

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 04 de abril de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Aceptación de Compraventa y Compraventa. Los vendedores adquirieron un lote de terreno ubicado en ubicado en
el Barrio La Pradera de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, adquirido por compra a la Sra. Rosa Elena Mero
López, por intermedio de su Agente Oficiosa la Sra. Alida Galarza López, (Aceptantes Vendedores), a Favor del Sr.
Remberto Aquilino Conforme Cedeño, lote de terreno número Treinta y Ocho, y Treinta y Nueve, el mismo que tiene
las siguientes linderos y medidas, por el Frente, veinte metros y calle " A- DOS ", por Atrás, veinte metros y lotes
treinta y dos y treinta y tres. Costado Derecho, veintidos metros y lote cuarenta, Costado Izquierdo, veintidos metros

y lotes veinticuatro y treinta y siete, con una superficie total de CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE METROS CUADRADOS OCHENTA DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01158109	Conforme Delgado Remberto Aquilino	Soltero	Manta
Vendedor	13-01233076	Guillen Josefa	Casado	Manta
Vendedor	13-00986898	Montalvan Lopez Nestor Luigi	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	190	06-jun-1975	313	314

6 / 11 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 18 de mayo de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 13.928 - Folio Final: 18.935

Número de Inscripción: 1.309 Número de Repertorio: 2.406

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de abril de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Por una parte la Señora Diana Carolina Mendoza Moreira de estado civil soltera por sus propios derechos y en representación del menor de edad Luis Alexander Pacheco Moreira, el Lote de terreno ubicado en la actual Lotización La Pradera de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. El lote de terreno signado con el número 23 de la Manzana "C", con las siguientes medidas y linderos. Por el Frente, diez metros y calle Pública, Por Atrás, con diez metros y lote número veinticuatro, por el Costado Derecho, veinte y un metros y lote número veinte y uno, por el Costado Izquierdo, con veinte y un metros y lote número veinticinco, con una Sup. de Doscientos diez metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000010090	Mendoza Moreira Diana Carolina	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000010091	Pacheco Moreira Luis Alexander	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01233076	Guillen Josefa	Casado	Manta
Vendedor	13-00986898	Montalvan Nestor Luigi	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	190	06-jun-1975	313	314

7 / 11 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 28 de septiembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 32.842 - Folio Final: 32.849

Número de Inscripción: 2.408 Número de Repertorio: 4.667

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 de agosto de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno signado con el Número Veinticinco de la Manzana "C", ubicado en la actual Lotización La Pradera de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con los siguientes linderos. por el Frente, once metros y calle Pública, por Atrás, con once metros y lote número veintiseis, por el costado Derecho, veintiún metros y lote número veintitrés, por el Costado Izquierdo, con veintiún metros y calle Pública, con una Sup. de Doscientos treinta y un metros Cuadrados.



a.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03719692	Castro Carrion German	Casado	Manta
Comprador	13-06264357	Granoble Tumala Digna Emerita	Casado	Manta
Vendedor	13-01233076	Guillen Josefa	Casado	Manta
Vendedor	13-00986898	Montalvan Lopez Nestor Luigi	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	190	06-jun-1975	313	314

8 / 1) Compraventa

Inscrito el: martes, 16 de septiembre de 2008

Tomo: 65 Folio Inicial: 37.318 - Folio Final: 137.336

Número de Inscripción: 2.586 Número de Repertorio: 5.086

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de agosto de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los vendedores estan Aceptando la Compra y venden a Favor de la Señor Minaya Laaz Jose Gregorio representado por la Señora Modesta Guillermina Minaya Laaz. Una parte de dicha extension de terreno o sea el lote signado con el numero 21 de la Manzana "C", el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos, FRENTE; 10,00 m-calle pública. A T R A S : 10,00 m - l o t e N o 22 COSTADO DERECHO; 21,00 m. lote No 19. COSTADO IZQUIERDO, 21,00 m- lote No 23. AREA TOTAL, 2 1 0 , 0 0 M 2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04056805	Minaya Laaz Jose Gregorio	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-01233076	Guillen Josefa	Casado	Manta
Vendedor	13-00986898	Montalvan Lopez Nestor Luigi	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	190	06-jun-1975	313	314

9 / 1) Compraventa

Inscrito el: jueves, 08 de enero de 2009

Tomo: 2 Folio Inicial: 1.208 - Folio Final: 1.218

Número de Inscripción: 71 Número de Repertorio: 114

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de noviembre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno que esta signado con el lote número VEINTISEIS, de la Manzana "C", del Barrio La Pradera, el mismo que segun autorización de la Dirección de Planeamiento Urbano de Manta que se adjunta tiene las siguientes medidas y linderos; Por el Frente, Once metros noventa y siete centímetros y lindera con Calle Pública. por Atras: Diez metros ochenta centímetros y lindera con el lote número Veinticinco, por el Costado Derecho. Veinte metros ochenta centímetros y lindera con calle pública, y por el Costado Izquierdo, Veintiun metros y lindera con el lote número Veinticuatro. Teniendo una Superficie total de DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE METROS CUADRADOS NOVENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
---------	-----------------	-------------------------	--------------	-----------

Certificación impresa por: MABC

Folio Registrado: 0.14

Página: 5 de 7



Comprador	17-11211746 Sabando Diaz Angel Arnaldo	Casado	Manta
Comprador	17-13054045 Yandun Puma Gladys Paulina	Casado	Manta
Vendedor	13-01233076 Guillen Arteaga Josefa Pilar	Casado	Manta
Vendedor	13-00986898 Montalvan Nestor Luigi	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	190	06-jun-1975	313	314

10 / 11 **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 10 de enero de 2013

Tomo: 9 Folio Inicial: 3.448 - Folio Final: 3.460

Número de Inscripción: 147 Número de Repertorio: 364

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de diciembre de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la Altura de la Piladora Carmelita esto es de un lado de la Carretera Manta- Portoviejo de la actual Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signado con el lote de terreno Número Diecinueve de la Manzana "C" y consta con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y Calle pública; POR ATRÁS: Con diez metros y Lote Número veinte; POR EL COSTADO DERECHO: Veintiún metros y Lote Número diecisiete; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintiún metros y Lote Número Veintiuno. Con una superficie total de: **D O S C I E N T O S D I E Z M E T R O S C U A D R A D O S .**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01120174	Intriago Burgos Manuel Simon	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-01233076	Guillen Josefa	Casado	Manta
Vendedor	13-00986898	Montalvan Lopez Nestor Luigi	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	190	06-jun-1975	313	314

11 / 11 **Compraventa**

Inscrito el: martes, 07 de mayo de 2013

Tomo: 69 Folio Inicial: 28.583 - Folio Final: 28.594

Número de Inscripción: 1.414 Número de Repertorio: 3.552

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de diciembre de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el lote de terreno signado con el número VEINTICUATRO, de la Manzana "C", ubicado en la altura de la Piladora Carmelita, esto es de un lado de la Carretera Manta - Portoviejo de la actual Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Diez metros y calle pública. POR ATRÁS, Con diez metros y lote número Veintitrés. Por el COSTADO DERECHO: Veintiún metros y lote número Veintiséis. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintiún metros y lote número veintidós. Con una Superficie total de **D O S C I E N T O S D I E Z M E T R O S C U A D R A D O S .**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-11211746	Sabando Diaz Angel Arnaldo	Casado	Manta
Comprador	17-13054045	Yandun Puma Gladys Paulina	Casado	Manta
Vendedor	13-01233076	Guillen Josefa	Casado	Manta

Certificación Impresa por: MARC

Ficha Registral: 6134

Página: 6 de 7



Vendedor 13-00986898 Montalvan Lopez Nestor Luigi Casado Manta

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	190	06-jun-1975	313	314

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	11		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:30:21 del lunes, 12 de mayo de 2014

A petición de:

Elaborado por : Maria Asunción Cedeno Chávez
130699882-2



Abg. Jaime E. Delgado Intrilago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.